

Juan Garcia

El Sr. Jefe de Limpieza
 coronel D. Juan de Cárdenas
 con fecha 23 del mes de Mayo de
 1855 me lo que a la Ciudad
 Copio.

Archivo General del Estado de Coahuila

Y permito al Sr. Jefe de Limpieza
 y al Sr. Jefe de Limpieza con
 la Licitud de Comercio y Cruz Mar-
 cadas, amados de haber in-
 tentado robar y sacar a la
 Ciudad opunto del Sr. Jefe de Limpieza
 a los Negros, para que cum-
 pliendo las deliberaciones de los
 individuos que tuvieron la
 coprehension de los dos princi-
 pales, se les interroga sobre lo
 expresado y los referidos No
 y rod en sus deliberaciones que
 se hallan a favor de Sr. Jefe de Limpieza
 esta fecha 27 en circuito

AGEC FS XIX C1,F1,E13, #2

de aprobacion y libranza que
dieron lugar en 22 de Junio de 1855
cumplido de los demas actos
y pases en el caso de pases
del Cavalle y demas pases
prestanados a. Se ordena, re-
giendo cada uno de los pases
de las leyes en su poder y
previniendo a los que
en ellas se hallan con-
ducidos y de los dichos abien-
ciones y con la presente
se les ha de haber y para dar-
se a la orden q. se le ordena
enti. y lo firmo yo el Sr. Jefe
de la Comandancia, Segura de la
Luz en la ciudad de Coahuila
en 22 de Junio de 1855. Jefe
de la Comandancia, Segura de la
Luz. D. Manuel Pineda y D. Pe-
dro de la Cruz. Se ha pre-
senta con el objeto de con-

plear la Subcomision, con-
tando el pasado al Cavalle
y demas pases prestantes,
al efecto de dar cumplimiento
a lo q. se me ordena por la
Superioridad.
Dios y Libertad. Villa
de Guzman en 22 de Junio de 1855.

J. M. Pineda

Archivo General del Estado de Coahuila

Don Manuel Pineda y
Don Pedro de la Cruz